

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

**Corrección de errores de la Resolución de 27/10/2017, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se convocan las ayudas para la elaboración y revisión de instrumentos de gestión forestal conforme a los postulados de la gestión forestal sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, para el año 2017. Extracto BDNS (Identif.): 368626. [2018/212]**

Advertido error material en el Anexo V la Resolución de 27/10/2017, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales publicada en el DOCM nº 213 de 3 de noviembre, procede su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, como se indica a continuación:

- En la página 27376 del citado decreto, donde dice:

“Código SIACI SKUH”.

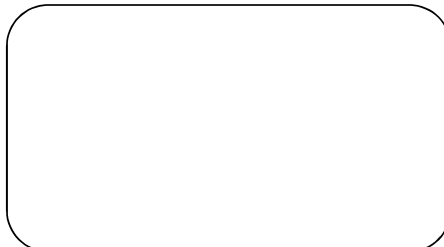
- Debe decir:

“Código SIACI PKUF”.

Por lo expuesto, se procede a adjuntar un nuevo Anexo V.



Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural  
 Dirección General de Política Forestal  
 y Espacios Naturales



Nº Procedimiento	Código SIACI
030710	PKUF

**ANEXO V: SOLICITUD DE PAGO DE LA AYUDA PARA LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE GESTIÓN FORESTAL SOSTENIBLE. CAMPAÑA 2017**

DATOS DEL EXPEDIENTE	
Nº de expediente:	Clave PC:

DATOS DEL BENEFICIARIO DE LAS AYUDAS			
Persona física <input type="checkbox"/>	NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Persona jurídica <input type="checkbox"/>	Número de documento:		
Razón Social:	Número de documento:		
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso el pago.

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
NIF <input type="checkbox"/>	NIE <input type="checkbox"/>	Número de documento:	
Nombre:	1º Apellido:	2º Apellido	
Domicilio:			
Provincia:	C.P.:	Población:	
Teléfono:	Teléfono móvil:	Correo electrónico:	

Si existe representante, las comunicaciones se realizarán con el representante designado por el interesado.

Los datos de carácter personal que se faciliten mediante este formulario quedarán registrados en un fichero cuyo responsable es la **Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales** con la finalidad de Gestión de las ayudas a montes y espacios naturales. Las cesiones que se producen son las autorizadas en la legislación aplicable.  
 Pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante dicho responsable, en C/ Cardenal Silíceo, 2 y código postal 45071 de Toledo o mediante tramitación electrónica. Para cualquier cuestión relacionada con "la protección de datos", puede dirigirse a las oficinas de información y registro o al correo electrónico [protecciondatos@jccm.es](mailto:protecciondatos@jccm.es)



#### DATOS DE LA SOLICITUD

**SOLICITA** que se proceda a continuar con los trámites necesarios y se haga efectivo el abono de la ayuda indicada.

**EXPONE:**

El gasto efectuado asciende a un total de                    € (IVA excluido).

**Cesión de derechos del cobro:**

El beneficiario ha solicitado con fecha                    la cesión de derechos del cobro de la ayuda total/parcial por                    € al cesionario                    con NIF/ NIE

#### ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS

**Declaraciones responsables:**

La persona abajo firmante, en su propio nombre o en representación de persona interesada o entidad que se indica, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que:

- Ha finalizado las inversiones objeto de subvención del expediente con nº                    -                    , de forma:  **Parcial y definitiva**,  **Total**, acogido al amparo de la Orden de Orden 135/2017, de 25 de julio, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural que establece las bases reguladoras de las ayudas para la elaboración y revisión de instrumentos de gestión forestal conforme a los postulados de la Gestión Forestal Sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020 y la Resolución de 27/10/2017, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales por la que se realiza la convocatoria de las ayudas para la elaboración y revisión de instrumentos de gestión forestal conforme a los postulados de la Gestión Forestal Sostenible en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha 2014-2020, para el año 2017 y ha efectuado los pagos de las mismas a sus proveedores .

Causas que han motivado la ejecución parcial de la subvención:

- La entidad está al corriente de sus obligaciones tributarias con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Está al corriente en el cumplimiento de las obligaciones por reintegro de subvenciones.

Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos.

**Documentación:**

Además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos:

- Cuenta justificativa del gasto.
- Acreditación del gasto efectuado:
  - Fotocopia u originales de las facturas.
  - Documentos que acrediten el pago efectivo del gasto realizado, según lo previsto en el artículo 20 de la Orden de 7 de mayo de 2008, de la Consejería de Economía y Hacienda (DOCM de 23 de mayo de 2008).
- Otros:
  - Dos copias del instrumento de gestión forestal sostenible o la revisión del mismo, en soporte informático (CD o DVD).
  - Dos copias del instrumento de gestión forestal sostenible o la revisión del mismo, en papel.
  - Otros:

**DATOS DE LA ENTIDAD BANCARIA A EFECTOS DEL PAGO DE LA SUBVENCIÓN<sup>(1)</sup>****Nombre de la entidad bancaria****Domicilio**

IBAN	Código entidad	Sucursal	DC	Número de cuenta

(1) Los datos bancarios son los referidos al titular del expediente, aunque se haya solicitado una cesión de los derechos del cobro.

En a de de  
EL BENEFICIARIO O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.:

**ORGANISMO DESTINATARIO: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DE SELECCIONAR**